



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION
INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE,
EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y
SERVICIOS, INDUSTRIA Y CONTRATACION
ADMINISTRATIVA.**

ASISTENTES

Presidente:

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

Vocales:

D. Antonio García Hernández PSOE.

D^a. Eulalia María Carrillo Andreo
PSOE.

D. Antonio J. Caja García, PSOE.

D. Diego Sánchez Belchí, PP.

(Portavoz)

D. Diego J. Águila Pérez, PP.

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-
Verdes.

D. Juan Cerón Martínez, C's.

Otros asistentes:

D. Felipe García Provencio, PSOE.

D. Antonio José Caja García, PSOE.

D^a. M^a Dolores Guevara Cava, PSOE.

Dña. Ana Fernández Bastida, PP.

Dña. Ángela Sánchez Águila, PP.

Dña. Antonia Nieto Martínez, PP.

D. Juan Romero García, IU-Verdes.

D^a. Isabel Campos López, IU-Verdes.

Secretario:

D. Francisco Mula Díaz.

En Alhama de Murcia, siendo las **diecinueve horas y veinticinco minutos del día veintiséis de mayo de dos mil dieciséis**, se reúnen en el Salón de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria y Contratación Administrativa, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 19,25 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.

Enterados del contenido del Acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 21 de abril de 2016, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta del Concejal-Delegado de Obras y Servicios acerca de solicitud de dictamen del Consejo de Estado u Órgano consultivo equivalente de la CARM acerca de la reducción de la amortización correspondiente a las inversiones del contrato para el Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria y Mantenimiento de zonas verdes en el término municipal de Alhama de Murcia con la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

Toma la palabra el Sr. Concejala Antonio García informando que tras la emisión de informes por parte de la Sra. Interventora municipal, del Sr. Secretario General y del técnico Municipal en el expediente de referencia, se ha considerado oportuno por parte del equipo de gobierno municipal, el darle traslado del expediente de referencia al Consejo Jurídico para que emita dictamen.

A continuación D. Juan Romero pregunta sobre las cifras exactas que se están barajando a lo que D. Antonio García informa que la suma total ronda los 200.000,00 €. Añade además, que una vez se cuente con el dictamen del Consejo Jurídico, y previo acuerdo con la empresa, se procederá a una modificación del contrato actual.

D. Diego Conesa informa que el último informe que se solicitó al Consejo Jurídico por parte de esta administración fue en el año 2012 en relación con una modificación del contrato del servicio de aguas. En el caso actual, lo que se está dando traslado al resto de miembros del gobierno municipal es la petición de dicho informe y la regularización posterior.

Seguidamente D. Juan Cerón expone que a su grupo municipal está de acuerdo con la petición de dicho informe.

Igualmente D. Juan Romero muestra su conformidad, añadiendo que su postura es que la de obtener lo antes posible este informe y adoptar medidas al respecto.

Votaciones:

IU: a favor.

C's: a favor.

PP: a favor.

PSOE: a favor.

PUNTO TERCERO.- Expropiación forzosa Camino de las Escuelas.

En este punto, Dña. Eulalia M^a. Carrillo informa que tras la exposición pública de este expediente de expropiación en el boletín no ha habido alegaciones por lo que se continúa con su tramitación definitiva. Añade que el equipo de gobierno está intentando mantener una postura de mediador entre las partes, formando parte esta misma mañana de una reunión entre la cooperativa y los propietarios para intentar llegar a un acuerdo entre estos. Comunica al resto de miembros que se dará traslado de documentación antes del pleno.

D. Juan Romero muestra su sorpresa a que no se hayan presentado alegaciones en relación a este expediente, a lo que la Sra. Concejala dice que el equipo de gobierno piensa que esto ha sido debido al desconocimiento que los interesados tienen sobre la tramitación del expediente.

El Sr. Presidente pregunta a los distintos grupos políticos cuál es su postura en este asunto, manifestando el Sr. Juan Cerón Martínez (C's), que están a favor; el Sr. Juan Romero García (IU-Verdes), se pronuncia en contra del proceso de expropiación; el Sr. Diego Sánchez Belchí (PP), se pronuncia a favor de la expropiación y en el mismo sentido se pronuncia el grupo municipal Socialista (PSOE).

PUNTO CUARTO.- Dar Cuenta del expediente de solicitud de bonificación del ICIO del 40% y subsidiariamente del 30% en la futura licencia de obras para el



proyecto de ejecución de túneles de congelación CPC, en Factoría de Avda. Antonio Fuertes. Interesado: ELPOZO ALIMENTACIÓN. (no va a pleno).

En relación a este punto, el Sr. Presidente informa que, como bien dice en el orden del día de la convocatoria de esta Comisión Informativa, no va a Pleno. Añade además que en los últimos días se ha presentado por parte de la mercantil interesada un escrito de desistimiento de su solicitud.

PUNTO QUINTO.- Dar Cuenta del expediente de solicitud de bonificación del ICIO del 40% y subsidiariamente del 30% en la futura Licencia de Obras para “Proyecto de Cámara Frigorífica de Jamones en el CPC”, bien por Especial Interés o utilidad municipal, o por fomento del empleo. Interesado: ELPOZO ALIMENTACIÓN. (no va a pleno).

La Concejala Eulalia M^a. Carrillo informa que este expediente se encuentra en suspenso a espera de la aprobación definitiva del Plan Director introducido en última modificación de la Ordenanza Fiscal. No obstante, dice la Concejala que todavía hay de plazo para contestar esta solicitud hasta el próximo pleno de Junio.

Ruegos y preguntas.-

El Sr. Alcalde formula la pregunta a los miembros presentes del grupo municipal Partido Popular sobre quién actúa como portavoz-titular en esta Comisión, a lo que Dña. Ana Fernández Bastida pide que conste en acta que “no hay titulares y son dos personas del PP los que tienen que asistir por ley a esta Comisión”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.



EL PRESIDENTE

Diego A. Conesa Alcaraz



